



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Planeamiento tributario y su incidencia en la rentabilidad de la  
empresa Comercial Progreso Chepén-2021

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

**AUTORES:**

Rosas Verastegui, Maxd Handsome (ORCID:0000-0001-7516-7233)

Campos Cabrera, Abraham Ronald (ORCID:0000-0001-9749-6417)

**ASESOR:**

Mg. Aguilar Chavez, Pablo Valentino (ORCID:0000-0002-8663-3516)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Tributación

CHEPÉN- PERÚ

2021

## Dedicatoria

En primer lugar, lo dedicamos a Dios por estar siempre con nosotros en todo momento y habernos encaminado por el don de la sabiduría para culminar con éxito nuestra carrera profesional.

A nuestros queridos y abnegados padres, Guiovanna Verastegui Diaz, Oswaldo Rosas Campos, Cesar Campos Gallardo y Cabrera Contreras Adelayda, que gracias por el apoyo, sacrificio y comprensión hicieron posible la cristalización de nuestras metas.

## **Agradecimiento**

Agradecemos a Dios por sus grandes bendiciones en nuestras vidas y por brindarnos su amor incondicional cuando más lo necesitábamos, gracias a él podemos lograr todos nuestros objetivos y ser las personas que somos ahora.

A nuestro asesor, metodólogo Mg. Aguilar Chavez, Pablo por su paciencia, guía y dedicación en la elaboración de la presente investigación.

A la Universidad y a nuestros maestros de la Facultad de Contabilidad, por la enseñanza de calidad brindada en estos 5 años de estudio, por inspirarnos y motivarnos en el ejercicio de esta hermosa profesión.

Finalmente, a la empresa Comercial progreso, por brindarnos la información necesaria para la elaboración de mi trabajo de investigación.

## Índice de contenidos

|   |     |
|---|-----|
| Dedicatoria   | ii  |
| Agradecimiento  | iii |
| Índice de contenidos                                  | iv  |
| Índice de tablas                                      | v   |
| Resumen   | vi  |
| Abstract  | vii |
| I. INTRODUCCIÓN                                       | 1   |
| II. MARCO TEÓRICO                                     | 4   |
| III. METODOLOGÍA                                      | 12  |
| 3.1. Tipo de diseño de investigación                  | 12  |
| 3.2. Variables y operacionalización                   | 13  |
| 3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis | 13  |
| 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos  | 14  |
| 3.5. Procedimientos                                   | 14  |
| 3.6. Método de análisis de datos                      | 14  |
| 3.7. Aspectos éticos                                  | 15  |
| IV. RESULTADOS  | 16  |
| V. DISCUSIÓN  | 19  |
| VI. CONCLUSIONES                                      | 23  |
| VII. RECOMENDACIONES                                  | 24  |
| REFERENCIAS   | 25  |
| ANEXOS  |     |
|   | iv  |

## Índice de tablas

|   |    |
|---|----|
| Tabla 1 Análisis del planeamiento tributario en la persona natural con negocio comercial progreso                       | 16 |
| Tabla 2 Análisis de la rentabilidad con los ratios de rentabilidad en la persona natural con negocio comercial progreso | 17 |
| Tabla 3 Prueba de correlaciones de Spearman obtenidos por el instrumento  | 18 |

## Resumen

El presente trabajo tuvo como objetivo principal, establecer la incidencia de la planeación tributaria en la rentabilidad de la Empresa Comercial Progreso periodo 2020. El tipo de investigación fue correlacional causal cuantitativa y su diseño fue no experimental de corte transversal porque se aplicó a un solo momento del tiempo. La población estuvo conformada por la totalidad de los documentos y registros de la empresa y la muestra por los documentos y registros del año 2019 y 2020 en donde se ha contado con un valor de Alfa de Cronbach de 0.850. Así mismo, los resultados han señalado que ha existido incidencia entre la planeación tributaria y la rentabilidad en la Empresa Comercial Progreso en el periodo 2020 en donde se ha contado con un valor de correlación de 0.845 de la prueba de correlaciones de Spearman obtenidos por el instrumento y de manera contable hemos evidenciado en el periodo 2020 la buena responsabilidad en las declaraciones mensuales y anuales una transparencia en la emisión, revisión y registro de comprobantes de pago en los libros contables de compras y ventas, un buen control interno en la área de almacenamiento y un buen análisis y control de los costos de la persona natural con negocio, como consecuencia tuvimos una rentabilidad positiva para dicho periodo que gracias a eso se pudo sustentar los salarios y proyectar nuevas ideas de inversión para el desarrollo de comercial progreso.

**Palabras clave:** planificación tributaria, rentabilidad, rentabilidad económica, rentabilidad financiera, rentabilidad social

## **Abstract**

The main objective of this study was to establish the incidence of tax planning on the profitability of Empresa Comercial Progreso for the period 2020. The type of research was quantitative causal correlational and its design was non-experimental cross-sectional because it was applied to a single moment in time. The population consisted of all the documents and records of the company and the sample consisted of the documents and records of the year 2019 and 2020, with a Cronbach's Alpha value of 0.850. Likewise, the results have indicated that there has been an impact between tax planning and profitability in Empresa Comercial Progreso in the period 2020, with a correlation value of 0.845 of the Spearman correlation test obtained by the instrument and in the accounting way we have evidenced in the period 2020 the good responsibility in the monthly and annual declarations, a transparency in the emission, revision and registration of payment vouchers in the accounting books of purchases and sales, a good internal control in the storage area and a good analysis and control of the costs of the natural person with business, as a consequence we had a positive profitability for that period that thanks to that we could sustain the salaries and project new investment ideas for the development of Comercial Progreso.

**Keywords:** tax planning, profitability, economic profitability, financial profitability, social profitability

## I. INTRODUCCIÓN

En el Perú existen entidades que solo buscan lograr el éxito lucrativo sin importar la ejecución de las normas legales en territorio nacional, esto conlleva que casi el 70% de los negocios no tienen éxito en el ámbito comercial y que puedan tener la decisión de violentar las normas legales empresariales dado que su objetivo no es formalizarse como empresa legalmente para estar acorde a las normas tributarias. La SUNAT detectó varias ideas de negocio que tienen ingresos por sus actividades sea por compra y venta de productos, pero sin formalizarse acorde a las normas legales y por ende se unieron recién al régimen tributario Mype (INEI, 2020).

En la actualidad, se está pasando una difícil situación económica y política en todo el Perú los diferentes cambios que se dan en el planeamiento tributario y la complejidad de todas las organizaciones influyen de forma determinante a lo mencionado lo que da como resultado la creación de ideas de mejoras y estrategias que permitan que desarrollemos calidad en la toma de decisiones para el bienestar de la rentabilidad de la empresa (Encalada et al., 2020).

En lo mencionado cabe recalcar lo importante que es el planeamiento tributario en todo tipo de empresas la cual debe hacerse una costumbre adaptar con un seguimiento que haga una correcta acción de fiscalización en cuanto a la optimización de las acciones tributarias. Dicha acción llevará al lograr los objetivos que se deseen en el planeamiento tributario (Encalada et al., 2020).

Con el planeamiento tributario se tendrá que aprovechar de los beneficios que nos brinda y son establecidos por las leyes tributarias, el cumplimiento oportuno de los deberes de fiscalización y la aplicación adecuada, de las reglas guías; además, el hecho de contar con una adecuada estabilidad jurídica, partiendo de procedimientos adecuados (Encalada et al., 2020).

La rentabilidad ha sido modificada e implementada de diversas maneras, lo que la convierte en uno de los indicadores más importantes para cronometrar el desarrollo de una entidad, porque la rentabilidad combinada con una política de buen planeamiento tributario, conduce al fortalecimiento de las unidades

económicas. Los beneficios debidamente reinvertidos pueden representar la prosperidad en el ambiente de la entidad, el descubrimiento de la tecnología actual, nuevos intentos de superación hacia el mercado o una mezcla de todas estas cosas (Arana, 2018).

Cuando se habla de rentabilidad, se llega a imaginar estadísticamente a las empresas por ejemplo Alicorp, Backus AB InBev, Interbank y Nestlé, dichas entidades manejan una rentabilidad de más de 1700 UIT. Esto se debe a las estrategias que impugna la mala gestión tributaria; otro ejemplo es Telefónica, manejando una rentabilidad consecuyente de los años 2014, no tuvo el criterio ni la buena gestión tributaria, por ende, la deuda con la república por no adaptarse a los reglamentos tributarios para todas las entidades que laboran en territorio nacional. (Arana, 2018)

En la actualidad de la provincia de Chepén, los líderes empresariales siempre buscarán obtener la mayor cantidad de beneficios mediante algunas estrategias, centrándose en que la respuesta, sean buenos resultados; sin embargo, con el progreso comercial, se ha visto una mala planeación tributaria, conociendo que tienen ganancias, pero dichos resultados no son los esperados, según el sector comercial donde está ubicado su rentabilidad de empresa no refleja lo esperado, es por ello, que se buscará hacer un análisis de los estados financieros del tiempo de enero hasta abril del año 2021, esto servirá para conocer qué deficiencias o problemas se han tenido en la empresa con respecto al índice de rentabilidad

Para nuestro desarrollo de tesis hemos tenido la oportunidad que la empresa comercial progreso nos brinde su participación para poder desarrollar dicha investigación y así paralelamente absorber las dudas de las dos variables que se presentan más a menudo con la persona natural con negocio y en nuestra tesis para que al final demos las recomendaciones para que tengan un mejor desarrollo en su rentabilidad a futuro. La empresa es una persona natural con negocio con actividad económica principal venta al por menor de productos de tabaco en comercios especializados y como representante legal al propietario Cobeñas Callirgos Servando Anibal.

En esta investigación se tomará al planeamiento tributario frente a la rentabilidad en la Empresa Comercial Progreso como variables de estudio, tomando como base los aportes de Cardona y Cano (2007) para la planeación tributaria y de Atoche (2016) para la rentabilidad. De acuerdo con lo encontrado y el objeto del presente estudio, se planteó el siguiente problema general: ¿Cuál es la incidencia entre el planeamiento tributario y la rentabilidad de comercial progreso en el periodo 2020? La investigación regirá su importancia y justificación, según lo planteado por Cardona y Cano (2007) y de acuerdo con lo propuesto por Campos (2017).

La viabilidad de este estudio se justificará por el hecho de que las PYMES, comprenden la importancia de una correcta planificación fiscal orientada a la consecución de los objetivos de la organización, controlando el tiempo de declaración y contabilización, y generando así mejores índices de rentabilidad y aumentando los beneficios.

También se justifica por su relevancia social, ya que ayudará a un mejor planeamiento tributario, lo que mejorará la organización y, por tanto, el salario de los trabajadores, a la vez que mejorará la economía de las familias que dependen de ellos; también se justifica por su utilidad metodológica, ya que propone una herramienta de recogida de datos que servirá para calcular la planificación fiscal y la rentabilidad en futuras investigaciones. También se justifica por sus consecuencias prácticas, ya que ayudará a las pequeñas y medianas empresas a evaluar su planificación financiera y a adquirir una guía orientada a los objetivos de la empresa para pagar los impuestos.

En el estudio se buscará a modo de objetivo general, establecer la incidencia en el planeamiento tributario en la rentabilidad de la Empresa Comercial Progreso periodo 2020; de manera específica: Analizar el planeamiento tributario de la empresa comercial progreso periodo 2020, Analizar la rentabilidad de la empresa comercial progreso periodo 2020. En relación con lo expuesto se formulará en el presente trabajo de investigación la siguiente hipótesis general: La planeación tributaria tiene una consecuencia efectiva en la rentabilidad de la comercializadora progreso periodo 2020.

## II. MARCO TEÓRICO

Ante la problemática expuesta, es que se procederá a establecer los antecedentes, tanto internacionales, nacionales, como locales, siendo los siguientes:

Huérfano y Vanegas (2019), en su investigación titulada, Planeación tributaria como estrategia organizacional para la empresa Draly S.A.S en el 2020, publicada por la Universidad Agustiniana, se ha planteado como objetivo general el desarrollar una propuesta tributaria, con la finalidad de poder establecer una adecuada estrategia organizacional, centrada en la optimización de los recursos. La metodología se ha caracterizado por haber sido aplicada, en donde se ha llegado a contar con un diseño descriptivo, recurriendo a la ficha documental, con la finalidad de poder haber establecido un mayor grado de conocimiento, para la toma de decisiones organizacionales. Los resultados han señalado que, la mayoría de los países se han encargado de establecer diferentes regímenes de tributación, con la finalidad de que estos se encuentren establecidos en diferentes sistemas de tributación de tipo voluntario y habiendo contado con obligaciones de carácter formal simplificado. Así mismo, se ha concluido que, ha sido necesaria la incorporación de diferentes reformas tributarias, con el objetivo final de haber alcanzado un mayor grado de beneficios de tipo tributarios.

Cabrera (2019), en su investigación titulada, La planificación tributaria como herramienta aceptada legalmente para preservar la rentabilidad empresarial, publicado por la Universidad de Cuenca, se ha planteado como objetivo general, el desarrollar un modelo de planificación tributaria, con la finalidad de poder incurrir en una serie de medidas de aceptabilidad legal que permitan alcanzar la rentabilidad empresarial. La investigación se ha caracterizado por haber sido aplicada, con un diseño no experimental, en donde se ha llegado a establecer la recolección de datos, por medio de la ficha documental. Así mismo, los resultados han señalado que, la percepción de tipo tributaria ha dejado en exposición al sector bananero, debido a que se ha aplicado lo señalado en el artículo 27 de la ley del régimen tributario. Mientras que, se ha llegado a la conclusión que, las tarifas de facturación

han correspondido a haber mantenido valores del 2%, en relación con el grado de exportaciones que ha sido mantenido.

Villarreal (2018), en su investigación titulada, Tema: elementos financieros para una planificación tributaria entre dos empresas relacionadas, con vinculación en la prestación de servicios operativos, en la universidad de San Andrés en Bolivia se ha planteado como objetivo general, el analizar la realidad de los diferentes elementos financieros, en cuanto a la planificación tributaria de empresas dentro del mismo rubro de las operaciones y servicios. La metodología se ha caracterizado por haber mantenido un nivel descriptivo, en donde el análisis se ha centrado en la condición de servicios operativos. Los resultados han expuesto la necesidad de haber establecido una adecuada planificación tributaria, con la finalidad de poder fortalecer los diferentes procedimientos arraigados, en cuanto a la vinculación operativa de los objetivos del nivel tributario. Por esta misma razón fue que los lineamientos estratégicos, se han centralizado en la mejora de la toma de decisiones, habiendo mantenido un adecuado desarrollo de los procedimientos y la fijación de políticas públicas de cumplimiento de objetivos estratégicos.

Huamán y Montenegro (2017), en su investigación titulada, Planeamiento tributario y rentabilidad en la empresa distribuidora de repuestos y Lubricantes Nuevo Tiempo S.A.C., Jaén 2017, publicada por la Universidad Señor de Sipán, en donde se ha establecido como objetivo general, el determinar el grado de correlación que ha existido entre el planeamiento tributario y el grado de rentabilidad de las empresas. Así mismo, la metodología se ha caracterizado por haber sido un tipo de estudio descriptivo, en donde el diseño fue el correlacional, habiendo considerado a un tamaño muestra de 9 personas. Los resultados han señalado que, el grado de correlación que fue establecido, ha correspondido a un valor de correlación de 0.842, en donde se ha llegado a contar con un nivel bajo de representatividad del planeamiento tributario, con un valor del 51%. Mientras que, se ha concluido que, ha sido necesaria la incorporación del planeamiento tributario, dentro del establecimiento analizado, con la finalidad de poder haber contado con una mejoría significativa, en cuanto a la rentabilidad de la empresa.

Ríos (2019), en su investigación titulada, Planeamiento tributario y su incidencia en la rentabilidad de empresas de comercialización de repuestos de vehículos menores, San Martín de Porres, 2018, publicado por la Universidad César Vallejo, se ha planteado como objetivo general, el determinar el grado de incidencia que han caracterizado al planeamiento tributario, en base a la rentabilidad de las diferentes empresas de comercialización. El tipo de trabajo se ha caracterizado por haber sido aplicado, con un diseño no experimental, en donde las variables de estudio han buscado ser medidas, en cuanto a la relación por chi cuadrado. Los resultados han señalado que, ha existido correlación significativa entre las variables de estudio, en donde se ha llegado a demostrar un valor superior al 0.947, habiendo mantenido un valor de significancia de 0.000. Además, se ha concluido que, se ha tenido que contar con la posibilidad de mantener un crédito en los riesgos que han existido en los riesgos de tesorería.

Boy (2019), El presente trabajo de investigación titulado “El Planeamiento Tributario y su Incidencia en la Rentabilidad de la empresa Casa Grande S.A.-Trujillo 2018” Elaborado en la Universidad César Vallejo, tuvo como objetivo principal determinar la incidencia del planeamiento tributario en la rentabilidad de la empresa Casa Grande S.A.A. El tipo de investigación fue correlacional causal y cuantitativa, y su diseño fue no experimental, de corte transversal porque se aplicó a un solo momento del tiempo. La población estuvo conformada por la totalidad de los documentos y registros de la empresa y la muestra por los documentos y registros del año 2018.

Ninaquispe (2017), en su investigación titulada, La evasión tributaria caso MYPE transportes de carga por Carretera Matute S.R.L. En La Provincia De Chepén 2017, publicada por la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, se ha planteado como objetivo general, el analizar la evasión tributaria que ha sido mantenida en las empresas pequeñas, que se han centrado en el transporte de carga. La metodología se ha caracterizado, por haber sido una investigación descriptiva, en donde el diseño fue el no experimental, habiendo contado con las fichas documentales, como instrumentos de recolección de datos. Los resultados

han señalado que, el comportamiento que ha caracterizado a los contribuyentes ha correspondido a hacer una exposición clara de los elementos de ahorro, en cuanto al pago de los tributos. Mientras que, se ha concluido que, una de las causas que han generado la evasión tributaria del impuesto general a las ventas, ha sido el valor porcentual del 18%.

Cruzado (2018), en su investigación titulada, “Determinantes socioeconómicos de la evasión tributaria de la MYPE en Chepén – 2017”, publicado por la Universidad Nacional de Trujillo, se ha planteado como objetivo general, el identificar los determinantes socioeconómicos que han llegado a comprender a la evasión fiscal. La metodología se ha caracterizado por haber llegado a contar con un tamaño muestral de 172 microempresas, en donde la recolección de datos fue realizada por medio del cuestionario, habiendo sido una investigación descriptiva. Los resultados han señalado que, la conciencia tributaria se ha encontrado en una valoración del 44.03%, en donde el nivel de representatividad fue bajo. Mientras que, se ha concluido que, las condiciones expuestas, no han llegado a coincidir con la exposición de información clara, habiendo generado una omisión de las obligaciones tributarias totales.

Huamán (2014), en su investigación titulada “Influencia de la evasión tributaria en la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercial en chepén” Dada en la universidad nacional de Trujillo En el presente estudio se examinará el impacto de la evasión fiscal en la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercial de Chepén, utilizando una encuesta a los contribuyentes realizada en 2013 y 2014 con el objetivo de determinar el grado de evasión en todos los niveles empresariales e identificar los factores que motivan a los contribuyentes a realizar la evasión fiscal.

Según los resultados, la provincia de Chepén tiene una baja cultura tributaria, y las empresas creen que la presión fiscal tiene un impacto negativo en su liquidez y rentabilidad, y que el planeamiento tributario es injusto.

En base a los antecedentes establecidos, será planteado el siguiente marco teórico referencial:

El **planeamiento tributario**, es definida como aquel procedimiento de uso estratégico, en cuanto al requerimiento de un buen funcionamiento del ente rebajado (Encalada et al., 2020), el cual surge como aquel conjunto de estrategias que se han encontrado adaptadas a las condiciones reales de la entidad misma, con la finalidad de poder hacer hincapié en efectuar una serie de actividades económicas, con la finalidad de poder contar con un mayor nivel de lucro (Guzmán, 2018), en cuanto a la inversión realizada; mientras que, se requiere de la menor cantidad de costo tributario (Morgan, 2017).

Así mismo, es que esta puede definirse como aquella agrupación de tipo coordinada, en donde se tiende a buscar el entendimiento del comportamiento dirigido, en cuanto a la necesidad de optimización de la hipoteca fiscal (Sarduy, 2017), con la finalidad de poder reducirla o mediante la posibilidad de su eliminación. Sin embargo, se debe tener en cuenta, el hecho de poder respetar la existencia de cualquier tipo de beneficio arancelario (Aytkhozhina y Miller, 2018), mediante la aplicación de la norma o del crédito fiscal. Además de ello, es que se requiere de la constitución de un apartado de administración empresarial, requiriendo de la necesidad de toma de decisión, habiendo consecuencias positivas futuras (Zagonel et al., 2018).

Además de ello, la **planificación de la actividad económica** permite representar la toma de decisiones de tipo económicas, en donde se requiere de mantener un adecuado reflejo (Jacob, 2018), en base a un determinado plan sistemático, en donde se requiere contar con una serie de agentes económicos, con la necesidad de poder alcanzar a contar con determinados objetivos estratégicos (Silveira, 2018). Así mismo, es que se puede establecer la necesidad de alcanzar dos elementos importantes, la máxima utilidad y el máximo beneficio (Wibisono et al., 2020). En cuanto a este tipo de planificación, se tiene que basar en una toma de decisiones económicas (Ghafoor y Rahmani, 2017), con la finalidad de poder realizar diferentes acciones, en base a la autoridad y a la imposición coactiva. con

cierto grado de poder (Villar et al., 2017), es que se puede establecer el logro de imposición de imposición y elección de bienes a producir, bienes producidos y la persona o la entidad a quien va dirigido (Moreno et al., 2017). Para este caso, es que se necesita la sustitución de mercado, en base a la imposición de determinados sistemas económicos, los cuales deberán de ser planificados y capitalizados (Núñez et al., 2021).

En relación con el **planeamiento del ejercicio de la empresa**, se puede incurrir en la necesidad que toda entidad tiene, para poder determinar una serie de declaraciones tributarias, con la finalidad de que se establezca un mayor nivel de conocimiento (Leyva et al., 2019), en cuanto a las implicaciones fiscales, requiriendo de forma consiguiente, la efectuación de un análisis fiscal, el cual debe de permitir que se entienda el estado situacional de una organización. Además, no solo se basa en el hecho de destacar su importancia (Tatamuez et al., 2019), sino que se tiene que establecer que, cualquier organización que busque el éxito, deberá de trazar un determinado camino, que le permita entender la forma de comportamiento de esta, mediante la que se puedan alcanzar metas previstas (Tortosa et al., 2020).

Sin embargo, el trazar este camino, no solo tiende a exponer el establecimiento de puntos establecidos de dirección estratégica, sino que se tiene que buscar la comprensión del estado de mercado y en base a ello, determinar diferentes acciones que se centren en el ejercicio de la empresa misma (Tredoux y Van Der, 2020), la cual tendrá que adaptarse hacia las actuales condiciones, llegando a pensar de esta forma, en el alcance de una meta y el uso que se le puede dar a todo el proceso de adaptación (Félix et al., 2020).

En cuanto a la **presentación de declaraciones juradas**, esta es entendida como aquella declaración que se entiende como juramentada, en base a la realización de pagos que se encuentran dentro del mandato legal y de tipo constitucional, dentro de lo que el funcionario o representante de la entidad (Renu y Christie, 2019), tiene que informar acerca de todos los ingresos, todos los bienes y las rentas que se poseen o que son percibidas por la organización (Casimiro et al., 2020).

La presentación de la misma, llega a ser importante, debido a que forma parte de una cultura de transparencia de la organización, en cuanto a los ingresos y egresos que esta tiene, con la finalidad de poder evidenciar la realidad patrimonial y financiera de la misma, en donde se alcance la verificación y la concordancia de los diferentes ingresos y de los bienes y/o gastos, arraigados hacia la situación actual, siendo comprendido como un instrumento de control gubernamental (Ruiz y Koutronas, 2020). En relación con la **rentabilidad**, esta es definida como aquella condición de alto rendimiento económico de una empresa, en donde se requiere de mantener el entendimiento del rendimiento y la asociación que se guarda con éste, respecto a la inversión realizada. Lo añadido expone el hecho de que la rentabilidad busca contar con la exposición de resultados de los ingresos económicos, en donde se deberá de mantener el uso de posibles resultados, mediante el empleo de términos porcentuales, los cuales permitan la caracterización cuantitativa de la entidad analizada (State, 2018).

Cuando se empieza a hablar de la rentabilidad, se puede referir a una validez de cantidad inversión que determina de arrojar unos ingresos superiores a los que hemos proclamado después de una vigencia determinada. Esto se trata de una parte importante en la planificación económica y financiera, visto que debemos suponer capital realizando buenas elecciones. Si existe la rentabilidad, entonces esto se debe cuando se recibe un porcentaje fastidioso del capital de inversión, a una musicalidad considerada correctamente para proyectarlo en un plazo cierto (Lopes y Gomes, 2018).

Además, la **rentabilidad económica**, es la ganancia que ha dejado un conjunto de inversiones que han sido realizadas, en una empresa u organización determinada, la cual puede llegar a expresarse en forma de porcentaje. En base a ello, es que existen diferentes períodos de tiempo que tendrán que ser establecidos por la empresa misma, en base al requerimiento de independencia económica de la misma. En cuanto a lo señalado, se puede indicar que, esta requiere de la generación de valor, mediante la cual se puede llegar a comparar diferentes

realidades, en donde se deje en exposición, la calidad de la gestión empresarial (Nogueira, 2017).

La **rentabilidad financiera**, también conocida como rentabilidad sobre el capital, es entendida como aquella relación que se mantiene, en base a los beneficios netos que han sido alcanzados, tomando como referencia una determinada operación de los recursos necesarios para poder producir un bien u otorgar un servicio determinado. Además, puede verse como una medida de valoración de la ganancia sobre los recursos necesarios, expresado en porcentaje de representatividad como es en sí los ratios de rentabilidad que viene hacer una herramienta de medición financiera que nos ayuda a dar una información si la entidad está generando ganancias lo suficiente como para enfrentarse a los gastos y para que en sí aportar beneficios a sus propietarios (Jacob, 2018). Por otro lado, la **rentabilidad social**, es entendida como aquella actividad que ofrece un mayor grado de beneficios, en relación con las pérdidas alcanzadas, en donde la independencia de la empresa llega a ser el objetivo final, permitiendo demostrar la existencia de rentabilidad económica. Esta es empleada como una medida de contrapartida, en cuanto al accionar organizativo y económico de la organización (Flavia et al., 2019).

Al tomar como referencia a las teorías que explicar la existencia de las variables de estudio, se puede incurrir en la exposición de la **teoría de la rentabilidad**, la cual ha sido expuesta por Stickney y Roman, en donde estos señalan que toda organización requiere del retorno de cualquier tipo de inversión realizado, con la finalidad de que se pueda generar un valor elevado de rentabilidad y de capacidad de obtención de rendimiento. Mientras que, la **teoría administrativa**, intenta explicar la necesidad de poder establecer una serie de medidas de organización y de control de los elementos internos de la organización; así como, de las actividades que en esta se desarrollan, con la finalidad de adaptarse al mercado y de forma consecuente, poder mejorar su cuota de mercado, en el ámbito de estudio (Leite y Rezende, 2016).

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo de diseño de investigación

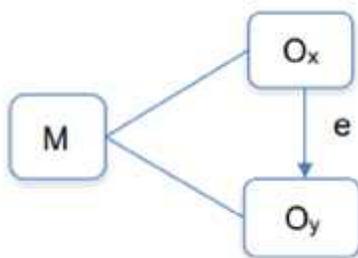
##### Tipo de investigación

Debido a que se utilizaron teorías y metodologías para determinar la rentabilidad y la planificación fiscal de la organización investigada, así como la influencia que tiene el planeamiento tributario en la rentabilidad, este estudio será una investigación aplicada.

##### Diseño de investigación

Esta exploración será de enfoque cuantitativo y de enfoque de un diseño no experimental, pues el neutro de la actual prospección será evaluar la incidencia de la planeación tributaria en la rentabilidad de la empresa comercial progreso chepén 2021; de aislamiento transversal, al investigar las variables dentro del fase mencionado y de categoría descriptiva, visto que se indaga sobre la finalidad de la planeación tributaria en la rentabilidad en el organismo comercial crecimiento.

La forma de representar el diseño de la investigación es la siguiente:



Dónde:

M = La empresa Comercializadora Progreso

Ox = Planeamiento tributario

Oy = Rentabilidad

e = Efecto de Ox en Oy

### **3.2. Variables y operacionalización**

#### **Variable I: Planeamiento tributario (independiente)**

La planeación tributaria es la que nos permite contar el monto correcto de canon a becar aprovechando los ingresos consagrados en la ordenanza, no se trata de una evasión tributaria sino de no llevar a cabo un pago cuantioso de impuestos (Cardona y Cano, 2007).

#### **Variable II: Rentabilidad (dependiente)**

La rentabilidad es el rendimiento que produce un repertorio de capitales en una cualquiera época de lapso. Es una manera de concretar los elementos que se han deteriorado para una determinada acción, y a ver que se ha generado ganancia de esa actividad (mytriplea, 2020).

### **3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis**

#### **Población:**

La población equivale a un grupo de elementos con características comunes, todos unidos por un criterio predeterminado, para que de este grupo se pueda obtener una muestra (Cohen y Gómez, 2019). La población estará incluida por los 35 trabajadores de la entidad comercial progreso.

#### **Muestra:**

La muestra es un subconjunto de todos los elementos de las cuales se recolectó en la población ya antes establecida (Cohen y Gómez, 2019).

El muestreo no probabilístico es un método de muestreo que se basa en la evaluación subjetiva del investigador en lugar de la selección aleatoria (Cohen y Gómez, 2019).

#### **Muestreo**

Un método de muestra que incorpora métodos de selección aleatoria se conoce como muestreo probabilístico, el criterio más crucial para el muestreo

probabilístico es que todos en la población tienen las mismas posibilidades de ser elegidos (Cohen y Gómez, 2019).

### **Confiabilidad**

El estadístico del coeficiente de fiabilidad CronBach se utilizará para verificar la fiabilidad de los datos obtenidos, asegurando que no han sido alterados y determinando la autenticidad de la información.

Según la escala de valoración de Alfa de Cronbach, el resultado obtenido mediante la ejecución del programa SPSS, dio como resultado 0.850 que con las reglas dictadas es mayor a 0.80, es decir que la validación que se dio es buena.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

### **3.5. Procedimientos**

Se utilizaron los datos internos como la clave sol más los documentos y pdt que serán obtenidos de la empresa para medir la variable rentabilidad y los resultados que serán obtenidos del cuestionario para medir la variable planeación tributaria, se procederá a tabular y en una hoja de Excel las respuestas que se obtendrán de los 20 trabajadores de la empresa y con el programa SPSS se verá la confiabilidad, con las hojas de trabajos obtenidas se calculará la rentabilidad de la empresa de los dos últimos años.

### **3.6. Método de análisis de datos**

La variable de planeamiento tributario se estudiará mediante estadísticas descriptivas, que se presentarán en forma de cuadros estadísticos y gráficos. Del mismo modo, se utilizarán tablas estadísticas para evaluar el destino de la rentabilidad, así como un estudio de contabilidad financiera para elaborar los ratios financieros. Se utilizó el programa estadístico spss para medir la incidencia utilizando la estadística inferencial para determinar la incidencia.

### **3.7. Aspectos éticos**

En este estudio se tendrán en cuenta los conceptos éticos relacionados con el marco teórico, los antecedentes y otras partes. Teniendo en cuenta lo anterior, el estudio se llevará a cabo de acuerdo con las directrices de la APA. Además, los trabajos o publicaciones bibliográficas descubiertas forman parte de nuestra realidad problemática y marco teórico. En cuanto al análisis de los datos, no se realizan manipulaciones o ajustes intencionados para generar resultados que favorezcan algún interés particular. La información recopilada será utilizada con el permiso de la empresa. Se seguirán todas las indicaciones y requerimientos de la Universidad César Vallejo.

#### IV. RESULTADOS

Tabla 1  
*Análisis del planeamiento tributario en la persona natural con negocio comercial progreso*

| Nivel   | Trabajadores | %    |
|---------|--------------|------|
| Malo    | 0            | 0%   |
| Regular | 9            | 45%  |
| Bueno   | 11           | 55%  |
| Total   | 20           | 100% |

Nota: datos obtenidos de la muestra

Interpretación:

en el primer nivel no encontramos ningún trabajador con descuidos de conocimientos básico de las variables planeamiento tributario y rentabilidad

En el segundo nivel encontramos a 9 trabajadores que tienen un conocimiento regular de las variables planeamiento tributario y rentabilidad

En el tercer nivel encontramos a la mayoría de los trabajadores que son 11 que tienen un nivel bueno de conocimiento básico de las variables planeamiento tributario y rentabilidad

Tabla 2

*Análisis de la rentabilidad con los ratios de rentabilidad en la persona natural con negocio comercial progreso*

| Ratios                          | 2019   | 2020   |
|---------------------------------|--------|--------|
| Rentabilidad Bruta              | S/0.57 | S/0.90 |
| Utilidad sobre Ventas           | S/0.42 | S/0.85 |
| Rentabilidad Netas sobre Ventas | S/0.35 | S/0.70 |
| Rentabilidad del Patrimonio     | S/0.33 | S/0.74 |
| Rentabilidad del Activo         | S/0.11 | S/0.32 |

Nota: datos obtenidos de los estados financieros

Interpretación:

En el periodo 2020, por cada sol en ventas la empresa ha generado 0.90 de utilidad bruta, del mismo modo que en el periodo 2019 se ha generado 0.57 soles de utilidad bruta por cada sol de ventas.

En el ejercicio 2020, la empresa ha generado 0.85 unidades monetarias de utilidad antes de impuestos por cada unidad monetaria vendida, mientras que en el periodo 2019 se generó 0.42 unidades monetarias por sol vendido.

Por cada sol en ventas, se ha generado 0.70 soles de utilidad neta durante el periodo 2020, el mismo que en el periodo 2019 se generó 0.35 soles de utilidad neta por cada sol vendido.

La empresa ha generado 0.74 de utilidad neta por cada sol aportado por los accionistas en el periodo 2020, mientras que en el 2019 se ha generado 0.33

Por cada sol invertido en activos, la empresa ha generado 0.32 soles de utilidad neta para el 2020, mientras que para el 2019 se generó 0.11 soles por cada sol invertido.

H0: No existe relación entre el conocimiento básico del planeamiento tributario y la medición de rentabilidad de la empresa progreso Chepén 2020

H1: Si existe relación entre el conocimiento básico del planeamiento tributario y la medición de rentabilidad de la empresa progreso Chepén 2020

Tabla 3

*Prueba de correlaciones de Spearman obtenidos por el instrumento*

| Variables               |                             | Planeamiento tributario | Rentabilidad |
|-------------------------|-----------------------------|-------------------------|--------------|
| Planeamiento tributario | Coefficiente de correlación | 1.000                   | 0.845        |
|                         | Sig.(bilateral)             |                         | 0.008        |
|                         | N                           | 17                      | 17           |
| Rentabilidad            | Coefficiente de correlación | 0.845                   | 1.000        |
|                         | Sig.(bilateral)             | 0.008                   |              |
|                         | N                           | 17                      | 17           |

Nota: Datos obtenidos de la muestra

Interpretación El valor es menor a 0.05, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula, de esta manera se determina que existe la incidencia entre el planeamiento tributario y la rentabilidad de la empresa comercial Progreso Chepén 2020, Además se obtuvo un coeficiente de correlación de 0.845 lo cual indica que la incidencia es positiva.

## V. DISCUSIÓN

En al establecer la incidencia de la planeación tributaria en la rentabilidad de la Empresa Comercial Progreso periodo 2020, se ha establecido que existe un valor de correlación entre las dos variables de 0.845, lo que ha dejado en exposición el hecho de haber contado con un tipo de relación directamente proporcional, en donde se ha complementado ello, con la demostración de un valor de sigma de 0.008, en donde ha sido inferior a 0.050, se ha podido demostrar la existencia de una correlación significativa, validando de esta forma, la existencia de la hipótesis alternativa. Además de ello, es que, Huérfano y Vanegas (2019), han señalado que, la planeación tributaria no solo ha contado con un nivel significativo, en cuanto a su representación en los diferentes cuotas de mercado por impuesto, sino que los autores han señalado que, más del 1.50% de la generación de un mínimo impuesto a la renta, ha sido asumido por el estado, en donde la planificación de la actividad económica, no solo ha sido considerado como un elemento incidente al momento de analizar cualquier actividad económica, sino que ha ido en correlación con el mantenimiento del asesoramiento contable y legal, con lo cual la calidad de las decisiones pueda ser tomada en cuenta, de forma significativa. Mientras que, Cabrera (2019), ha señalado que la planificación estratégica, analizada desde el ámbito económico, no solo permite mantener la rentabilidad de un determinado proceso, sino que esta representa el derecho que tienen las personas, para poder garantizar el crecimiento de cualquier tipo de organización. Mientras que, este tipo de proceso de gestión establece un control de las diferentes obligaciones tributarias con las que cuenta la emplea, generando que se desarrolle el logro de objetivos estratégicos, que generen no sólo el resarcimiento de las deudas a los acreedores de forma justa, sino que conlleva a que todo acto se encuentre dentro de la legalidad.

Así mismo, la planeación tributaria es definida como aquel procedimiento que se basa en el uso estratégico de un determinado requerimiento, con la finalidad de que la empresa pueda contar con un adecuado funcionamiento, basado directamente en un conjunto de estrategias que puedan generar una reducción

significativa en el costo tributario (Morgan, 2017). Mientras que, Aytkhozhina y Miller (2018), define a esta variable, como aquella agrupación de tipo coordinada, la cual tome como referencia a la posibilidad de establecer una optimización de la bien conocida como hipoteca fiscal, en donde se tiene que mantener la posibilidad de eliminar su existencia y generar de esta forma, la aplicación de la norma o del crédito fiscal.

Mientras que, en relación con el nivel de conocimiento de los temas de planeamiento tributario, se puede señalar que, el 55% de la muestra ha contado con un nivel bueno y el 45% ha contado con un nivel regular, en donde Villarreal (2018) ha llegado a exponer que todo conocimiento de este indicador, llega a representar una exposición clara acerca de la evaluación presente y una indagación futura, la cual permite que se pueda establecer el diagnóstico general de la organización, con la finalidad de que se puedan contar con la incidencia de diferentes soluciones, las cuales puedan estar basadas en los riesgos inherentes. Mientras que, el autor ha expuesto que el nivel de representación del conocimiento en la muestra de estudio del investigador fue del 48%, respecto a la planificación, la elusión y la evasión, entendiendo con ello que la incidencia de la ley y la calidad de las infracciones genera no solo una incidencia negativa en la organización misma, sino que permite que se pueda reducir la probabilidad de ocurrencia de una carga impositiva consecuente.

En cuanto al nivel de liquidez general, se ha establecido que el valor obtenido en el año 2019 fue de S/1.59 y ha llegado a desarrollarse hasta el valor de S/1.70 nuevos soles; mientras que la prueba ácida ha expuesto un valor de S/1.22 nuevos soles y se ha superado en el año 2020, un valor de S/ 1.27 nuevos soles. Mientras que, Huamán y Montenegro (2017) han señalado que, la mejor liquidez no solo llega a ser generada por medio de un control tributario muy arraigado hacia la normatividad vigente, sino que se tiene que mantener un mayoritario conocimiento acerca de las obligaciones tributarias en una organización, lo que conlleva a que se pueda tener un favorecimiento hacia el desarrollo empresarial y es de notable importancia hacia el menor pago de impuestos. En la investigación se ha llegado a

demostrar que el valor de correlación que fue alcanzado entre la rentabilidad y el planeamiento tributario ha sido del 0.842, en donde se ha establecido un valor de sigma de 0.000, lo que ha permitido establecer la existencia de una correlación significativa. Mientras que, el nivel de gestión encontrado en la empresa ha permitido no sólo la superación de los principales indicadores tributarios, tales como la rotación de cuentas por cobrar, el periodo de pago, la rotación de existencias o la rotación del activo total, en donde Ríos (2019), ha señalado que la rotación de activos ha contado con un porcentaje de representación del 46% en un nivel adecuado, lo que ha generado que se pueda contar con procedimientos de alta excelencia, en relación a los activos en procedimientos para poder medir la actividad con la cual se manejan los activos, en donde se puede encontrar la existencia de un incremento significativo en cuanto a ingresos. Mientras que, el periodo de pago que fue alcanzado ha sido menor en 200 días en promedio de la empresa, lo que llega a generar una incidencia significativa y de alta valoración para reducir el nivel de mora y mejorar el nivel de cumplimiento de la empresa, en donde Ninaquispe (2017) ha señalado que las altas tasas de impuesto, ha generado que se establezca un factor principal en relación al pago de impuestos, debido a que corresponde a que se reduzca la tasa de impuestos y se genere una menor carga de pago.

En cuanto a ello, es que el nivel de endeudamiento que fue alcanzado en la investigación se ha visto caracterizado por la reducción del apalancamiento financiero, en donde se ha llegado desde un valor del 68% hasta un valor del 57%; mientras que el endeudamiento patrimonial ha ido desde un valor de S/ 2.09 en el año 2019, hasta un valor de S/ 1.35 en este indicador. Así mismo, Cruzado (2018) ha señalado que la característica de reducir el nivel de endeudamiento en las organizaciones ha tenido que ver directamente con un aumento de la conciencia tributaria, en donde se ha llegado a generar una valoración del 44.03%, en donde el apalancamiento financiero es definido como aquella capacidad rigurosa de apalancar por parte de la organización, la cual depende de la concepción misma de poder alcanzar a mantener un valor de aumento de posibilidades de generar alta capacidad de inversión, teniendo que ser complementado con una adecuada estructura de las deudas, en donde las obligaciones al corto plazo, se han

encontrado en el 175% de incidencia; mientras que, en el periodo 2020, la empresa alcanzado un valor de representación en el indicador expuesto, fue del 96%.

Así mismo, al analizar la rentabilidad que se ha obtenido entre los estados financieros de la empresa comercial Progreso Chepén, se ha encontrado que, la rentabilidad bruta que fue alcanzada en el 2019 ha sido de S/0.57 nuevos soles y ha llegado alcanzar el valor de S/0.90 nuevos soles, en donde Encalada et al. (2020) han definido a la rentabilidad bruta, como los ingresos que se llegan a tener, en base a los gastos asociados a la inversión, llegando a ser muy diferente que la rentabilidad metal, debido a que esta se encuentra asociada directamente con la resta de los gastos asociados. Mientras que, en cuanto a la utilidad sobre ventas, la organización ha generado 0.85 unidades monetarias de utilidad antes de impuestos por cada unidad monetaria vendida, mientras que en el periodo 2019 se generó 0.42 unidades monetarias por sol vendido. Así mismo, la utilidad sobre la venta es un importante indicador financiero, el cual llega a demostrar la utilidad que una empresa puede alcanzar, en relación con las ventas efectuadas de esta misma, llegando a ser una consecuencia de la división del ingreso neto, entre las ventas (Morgan, 2017).

Además, la empresa ha generado 0.74 de utilidad neta por cada sol aportado por los accionistas en el periodo 2020, mientras que en el 2019 se ha generado 0.33; mientras que, por cada sol que ha invertido en los activos, la organización ha generado 0.32 soles de utilidad neta para el 2020, mientras que para el 2019 se generó 0.11 soles por cada sol invertido, en donde Aytkhozhina y Miller (2018) han llegado a señalar que, el margen de rentabilidad del patrimonio ha sido considerado como uno de los indicadores financieros y de gestión, que ha generado una adecuada tasa de crecimiento, en base a las ganancias de una compañía, la cual se encarga de realizar inversiones de accionistas. Mientras que, la rentabilidad de activo es definida como aquella que demuestra representación en la rentabilidad financiera, en donde se permite la comparación entre la utilidad obtenida en la empresa, respecto a la inversión que está a realizado, tomando como referencia a la actividad ordinaria.

## **VI. CONCLUSIONES**

1. En cuanto al análisis del planeamiento tributario, se ha podido contar con que, el 45% de los trabajadores han señalado haber contado con un conocimiento regular respecto a ello y el 55% ha contado con un nivel intermedio de la ejecución del planeamiento tributario, en donde esto ha tenido que ver con un bajo nivel de control de los gastos, respecto a la planificación de la actividad económica, el planeamiento del ejercicio de la empresa y la presentación de las declaraciones juradas.
2. Se ha concluido para el periodo 2020 el ratio de rentabilidad bruta es S/0.90, utilidad sobre ventas es S/0.85, rentabilidad netas sobre ventas es S/0.70, rentabilidad del patrimonio es S/0.74 y la rentabilidad del activo es S/0.32 siendo más favorables que en el periodo 2019.
3. Se ha podido establecer que existe incidencia entre el planeamiento tributario y la rentabilidad en el negocio Comercial Progreso, en el periodo 2020, en donde se ha contado con un valor de correlación de 0.845 y con los ratios de rentabilidad que en el anterior periodo obtuvimos un aumento en la rentabilidad bruta, utilidad sobre ventas, rentabilidad netas sobre ventas, rentabilidad del patrimonio y la rentabilidad del activo junto con la ejecución del planeamiento tributario.

## **VII. RECOMENDACIONES**

Se recomienda al Propietario que constantemente cumpla con todas las etapas del planeamiento tributario, desde la planificación hasta la ejecución y establezca un sistema de control que permita dar un seguimiento a las actividades del negocio que tienen incidencia con el cumplimiento de obligaciones tributarias.

Así mismo, se recomienda al Propietario evaluar la rentabilidad económica, y financiera a través de los ratios de rentabilidad bruta, utilidad sobre ventas, rentabilidad netas sobre ventas, rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo con la finalidad de poder establecer un mayor nivel de evaluación, respecto al rendimiento y comportamiento económico del negocio.

Se recomienda al Propietario reconocer la importancia del planeamiento tributario en el área contable para que se ejecute la correcta determinación de los impuestos con la finalidad de evitar gastos no deducibles por intereses, multas y sanciones tributarias generando un reparo tributario por ende un mayor pago de impuestos afectando la utilidad y rentabilidad del negocio.

## REFERENCIAS

- Arana, K. (2018). *Planeación financiera para mejorar la rentabilidad en una empresa de servicios, Lima 2018* (Informe de pregrado). Universidad Norbert Wiener: Lima. Recuperado de <http://repositorio.uwiener.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/123456789/2728/TESIS%20Arana%20Kiara.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Atoche, R. (2016). *La cultura tributaria y su impacto en el cumplimiento de las obligaciones tributarias mensuales de IGV-RENTA en los comerciantes minoristas de abarrotes del mercado de Sullana 2015* (Informe de pregrado). Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote: Piura. Recuperado de [http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1089/CULTURA TRIBUTARIA CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS ATOCHE REYES ROSA MARIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1089/CULTURA%20TRIBUTARIA%20CUMPLIMIENTO%20DE%20LAS%20OBLIGACIONES%20TRIBUTARIAS%20ATOCHE%20REYES%20ROSA%20MARIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Aytkhozhina, G. y Miller, A. (2018). State tax control strategies: Theoretical aspects. *Revista de contaduría y administración*, 63 (2), 1 – 17. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/395/39557346013/39557346013.pdf>
- Boy, M. (2019) “*El Planeamiento Tributario y su Incidencia en la Rentabilidad de la empresa Casa Grande S.A.A., año 2018*” (tesis de titulación). Universidad Cesar Vallejo: Recuperado de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/45710>
- Cabrera, D. (2019). *La planificación tributaria como herramienta aceptada legalmente para preservar la rentabilidad empresarial* (Informe de pregrado). Universidad de Cuenca: Cuenca. Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/31979/1/Trabajo%20de%20titulaci%C3%B3n.pdf>
- Campos, G. (2017). *Planeamiento tributario y la gestión empresarial en las empresas comercializadoras de combustibles en el distrito de Huancavelica, 2016-2017* (Informe de pregrado). Universidad Peruana Los Andes: Huancavelica. Recuperado de

[https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/205/T037\\_43\\_977802\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/205/T037_43_977802_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Cardona, L. y Orozco, S. (2007). Planeación Tributaria Un Beneficio Para Las Organizaciones. *Revista de la Universidad de Antioquia*, 1 (1), 12 – 19. Recuperado de

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/tgcontaduria/article/view/323404>

Casimiro, W.; Casimiro, C. y Casimiro, J. (2020). Graduates studies and scientific research in Peruvian universities. *Revista de educación*, 18 (1), 18 – 24.

Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1815-76962020000100155&lng=es&nrm=iso&tlng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-76962020000100155&lng=es&nrm=iso&tlng=en)

Cruzado, D. (2018). *Determinantes socioeconómicos de la evasión tributaria de la MYPE en Chepén – 2017* (Informe de pregrado). Universidad Nacional de Trujillo:

Trujillo. Recuperado de

[https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/11558/cruzadobecerra\\_dennis.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/11558/cruzadobecerra_dennis.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Encalada, D.; Narváez, C. y Erazo, J. (2020). La planificación tributaria, una herramienta útil para la toma de decisiones en las comercializadoras de GLP.

*Revista de Dominio de las ciencias*, 6 (1), 99 – 126. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7344293.pdf>

Félix, A.; García, N. y Vera, R. (2020). Participatory diagnosis of the tourism sector in managing the crisis caused by the pandemic (COVID-19). *Revista interamericana de ambiente y turismo*, 16 (1), 34 – 39. Recuperado de

[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-235X2020000100066](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-235X2020000100066)

Flavia, S.; Almeida, P. y Fabio, Y. (2019). Circular economy: analysis of the implementation of practices in the Brazilian network. *Revista de gestao*, 26

(1), 1 – 25. Recuperado de

<http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/154/154701004/154701004.pdf>

- Ghafoori, J. y Rahmani, M. (2017). Impacts of Firms' Internal Information Environment on Tax Avoidance (Case Study: Companies Listed In Tehran's Stock Exchange). *Revista de administración del diálogo*, 19 (1), 1 – 22. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/5346/534655933001/534655933001.pdf>
- Guzmán, A. (2018). El S-commerce: La innovación a través de Medios Sociales. *Revista de Technol. Manag. Innov*, 13 (1), 1 – 10. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/jotmi/v13n1/0718-2724-jotmi-13-01-00056.pdf>
- Huamán, M. y Montenegro, J. (2017). *Planeamiento tributario y rentabilidad en la empresa distribuidora de repuestos y Lubricantes Nuevo Tiempo S.A.C., Jaén 2017* (Informe de pregrado). Universidad Señor de Sipán: Jaén. Recuperado de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/4311/Huam%C3%A1n%20Delgado%20-%20Montenegro%20Arevalo.pdf?sequence=1>
- Huérfano, D. y Vanegas, J. (2019). *Planeación tributaria como estrategia organizacional para la empresa Draly S.A.S en el 2020* (Informe de pregrado). Universidad Agustiniiana: Bogotá. Recuperado de <https://repositorio.uniagustiniana.edu.co/bitstream/handle/123456789/1227/HuerfanoCasiano-DianaCarolina-2020.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- INEI (2020). *Demografía empresarial en el Perú* (Informe técnico). INEI: Lima. Recuperado de [http://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin\\_demografia\\_empresarial\\_2.pdf](http://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_demografia_empresarial_2.pdf)
- Jacob, M. (2018). A note on tax research. *Revista de contabilidad y finanzas*, 29 (78), 1 – 18. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/2571/257157799001/html/>
- Jacob, M. (2018). A note on tax research. *Revista de contabilidad*, 29 (78), 105 – 124. Recuperado de <https://www.scielo.br/j/rcf/a/QbXPRGB4GmrrdzKMJ8bnTmN/?lang=en>

- Leite, S. y Rezende, A. (2016). Corporate Tax Avoidance and Firm Value: Evidence from Brazil. *Revista contemporánea de contabilidad*, 13 (30), 114 – 133. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/315394648\\_Corporate\\_Tax\\_Avoidance\\_and\\_Firm\\_Value\\_Evidence\\_from\\_Brazil](https://www.researchgate.net/publication/315394648_Corporate_Tax_Avoidance_and_Firm_Value_Evidence_from_Brazil)
- Leyva, B.; Jacobo, C. y Aguirre, R. (2019). Impact of resources and transformational leadership in the strategic management of small business enterprises. *Revista de ECORFAN*, 5 (8), 10 – 19. Recuperado de [https://www.ecorfan.org/republicofperu/journal/vol5num8/ECORFAN\\_Journal\\_Peru\\_V5\\_N8\\_2.pdf](https://www.ecorfan.org/republicofperu/journal/vol5num8/ECORFAN_Journal_Peru_V5_N8_2.pdf)
- Lopes, P. y Gomes, P. (2018). The relationship between the effective tax rate and the nominal rate. *Revista de contaduría y administración*, 63 (2), 1 – 14. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0186-10422018000300970](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-10422018000300970)
- Moreno, J.; González, M. y Martín, R. (2017). Determinants of the effective tax rate in the tourism sector: a dynamic panel data model. *Revista de Tourism & Management Studies*, 13 (3), 31 – 38. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3887/388753560003.pdf>
- Morgan, J. (2017). Dirección estratégica para la planeación financiera en instituciones educativas internacionales. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 7 (14), 1 – 25. Recuperado de [https://www.redalyc.org/pdf/4981/498153999015\\_2.pdf](https://www.redalyc.org/pdf/4981/498153999015_2.pdf)
- mytriplea. (2020). *www.mytriplea.com*. Obtenido de *www.mytriplea.com*: <https://www.mytriplea.com/diccionario-financiero/rentabilidad/>
- Ninaquispe, C. (2017). *La evasión tributaria caso MYPE transportes de carga por Carretera Matute S.R.L. En La Provincia De Chepén 2017* (Informe de pregrado). Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote: Chepén. Recuperado de

[http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/4388/EVASION\\_TRIBUTARIA\\_NINAQUISPE\\_GUILLERMO\\_CINTHIA\\_LORENA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/4388/EVASION_TRIBUTARIA_NINAQUISPE_GUILLERMO_CINTHIA_LORENA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Nogueira, R. (2017). Effects of IFRS adoption on tax avoidance. *Revista de contabilidad*, 28 (75), 12 – 19. Recuperado de <https://www.scielo.br/j/rcf/a/YDVtWNySFSMRct7HmnT9KCK/?lang=en>

Núñez, J; Carvajal, J.; Carrero, D.; Ramírez, L. y Sánchez, J. (2021). Representations of Colombian Andean farmers on climate change and mitigation and adaptation strategies. *Revista económica social*, 59 (2), 1 – 12. Recuperado de <https://www.scielo.br/j/resr/a/Z7gZsCQq3RGYpdxhRxM4V4C/?lang=en>

Renu, R. y Christie, P. (2019). The relationship between the income and behavioural biases. *Revista de Economics, Finance and Administrative Science*, 24 (47), 15 – 19. Recuperado de [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2077-18862019000100009&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2077-18862019000100009&script=sci_arttext)

Ríos, E. (2019). *Planeamiento tributario y su incidencia en la rentabilidad de empresas de comercialización de repuestos de vehículos menores, San Martín de Porres, 2018* (Informe de pregrado). Universidad César Vallejo: Lima. Recuperado de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/44438/Rios\\_P\\_EY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/44438/Rios_P_EY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Ruiz, M. y Koutronas, E. (2020). An introduction to pensionomics. *Revista de Economics, Finance and Administrative Science*, 25 (49), 24 – 29. Recuperado de [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2077-18862020000100089&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2077-18862020000100089&script=sci_arttext)

Sarduy, M. (2017). Analysis Approaches of Tax Evasion. Conceptual Framework. *Revista de Cofin habana*, 11 (2), 12 – 19. Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2073-60612017000200025](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612017000200025)

- Silveira, M. (2018). Transport and logistics towards economic restructuring in Brazil. *Revista de geografia da UFC*, 17 (5), 1 – 19. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/2736/273655009002/273655009002.pdf>
- State, D. (2018). State tax control strategies: Theoretical aspects. *Revista de contaduría*, 63 (2), 105 – 115. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0186-10422018000200013](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-10422018000200013)
- Tatamuez, R.; Milena, A. y Matabanchoy, S. (2019). Revisión sistemática: Factores asociados al ausentismo laboral en países de América Latina. *Revista de sistema institucional de UDENAR*, 21 (1), 16 – 19. Recuperado de <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/usalud/article/view/3798>
- Tortosa, M.; González, F.; Santolaya, J. y Aguilar, C. (2020). The role of the Association of Psychologists-COP in the international ranking of Spanish Psychology (1979-2018). *Revista de anales de psicología*, 36 (1), 12 – 19. Recuperado de [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0212-97282020000100002](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-97282020000100002)
- Tredoux, L. y Van Der, K. (2020). The Taxation of Company Distributions in Respect of Hybrid Instruments in South Africa: Lessons from Australia and Canada. *Revista de University of South Africa* 1 (3), 12 – 15. Recuperado de <http://www.scielo.org.za/pdf/pelj/v24n1/01.pdf>
- Villar, E.; Barrilao, P. y Delgado, J. (2017). Relative efficiency within a tax administration: The effects of result improvement. *Revista de Finanzas y Política Económica*, 9 (1), 135 – 149. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3235/323549941008.pdf>
- Villarreal, M. (2018). *Tema: elementos financieros para una planificación tributaria entre dos empresas relacionadas, con vinculación en la prestación de servicios operativos* (Informe de posgrado). Universidad Mayor de San Andrés: La Paz. Recuperado de

<https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/19812/DT-V-XIV%20095%20ELEMENTOS%20FINANCIEROS%20PARA%20UNA%20PLANIFICACION%20TRIBUTARIA%20ENTRE%20DOS%20EMPRESAS%20RELACIONADAS%20CON%20VINCULACION%20EN%20LA%20PRESTACION%20DE%20SERVICIOS%20OPERATIVOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Wibisono, C.; Irwansyah, H.; Widia, E. y Faizah, A. (2020). Effects of Regional Tax, Retribution, and Zakat Maslahah Through Local Revenue. *Revista de Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25 (6), 1 – 12. Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/279/27964115010/27964115010.pdf>

Zagonel, T.; Soares, P. y Favero, D. (2018). Taxation, corporate governance and dividend policy in Brazil. *Revista de Management*, 53 (3), 304 – 323. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/5538/553856533003/html/>

## ANEXOS

### Anexo 1

#### Cuadro de operacionalización de variables

| VARIABLES   | Definición Conceptual   | Definición Operacional  | DIMENSIÓN  | INDICADOR                                 | ESCALA       |
|---|---|---|--|---|--------------|
| <b>Variable Independiente:</b><br>Planeación tributaria | Es la optimización de las utilidades de cualquier tipo de entidad o para el beneficio de los socios o accionistas, e incluso es aplicable para las personas naturales, La planeación tributaria no sólo se limita a la parquedad del arbitrio impositivo, está incluso se enfoca en poder gestar reducción de costos, con la nortea de ocasionar más rendimientos y utilidades al concluido de la estación. | La variable de investigación buscará que se analice la realidad de la planificación de la actividad económica, el planeamiento de ejercicios de la organización y la presentación de declaraciones juradas, en donde se incurrirá en el uso de la encuesta y de la ficha documental, como técnicas de recolección de datos. | Planificación de la actividad económica                                  | Analizar la actividad económica           | Cuantitativa |
|   |   |   |  | Contar con asesoramiento contable y legal | Cuantitativa |
|   |   |   |  | Revisión periódica de las normas fiscales | Cuantitativa |
|   |   |   | Planeamiento del ejercicio de la empresa (actividad)                     | Determinar las declaraciones tributarias  | Cuantitativa |
|   |   |   |  | Conocer las implicancias fiscales         | Cuantitativa |
|   |   |   |  | Efectuar el análisis fiscal               | Cuantitativa |
|   |   |   | Presentación de declaraciones juradas                                    | PDT - IGV Renta                           | Cuantitativa |
| PDT - Plame.  | Cuantitativa  |   |  |   |              |
| PDT – Renta anual                                       | Cuantitativa  |   |  |   |              |
| <b>Variable Dependiente:</b><br><b>rentabilidad</b>     | Por rentabilidad se entiende la competencia de una empresa, operación o emprendimiento para reportar productividad, utilidades y beneficios económicos anualmente. de ese modo, la rentabilidad expresa la afinidad que existe entre la inversión económica y la tenacidad  | Es la relación entre la vitualla bruta y las ventas totales (ganancias operacionales) Es el porcentaje que queda de las ganancias operacionales una vez se ha descontado el costo de orden de pedido.   | Rentabilidad económica<br>Rentabilidad financiera<br>Rentabilidad social | Ratios de rentabilidad                    | Cuantitativo |

Fuente: Elaboración propia

Anexo 2

**ENCUESTA SOBRE LA FORMALIZACIÓN DE MYPES Y SU INCIDENCIA TRIBUTARIO EN EL DISTRITO DE CHEPÉN 2021**

Estimado participante, la encuesta que le presentamos es totalmente anónima y reservada. Contiene una serie de planteamientos relacionados a la formalización y recaudación tributaria. No hay respuesta correcta ni incorrecta. Por favor, conteste todas las preguntas con la mayor sinceridad. Marque con una equis (X) la opción que mejor refleje la reacción que le produce cada ítem del instrumento.

|            | Nº | PREGUNTAS   |
|------------|----|---|
| ITEMS<br>1 | 1  | ¿Es posible lograr el progreso económico con la formalización de las empresas informales?<br>a) Totalmente de acuerdo<br>b) De acuerdo<br>c) Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo<br>d) En desacuerdo<br>e) Totalmente en desacuerdo |
|            | 2  | ¿te informaron sobre la formalización y recaudación tributaria?<br>a) Muy frecuentemente<br>b) frecuentemente<br>c) ocasionalmente<br>d) raramente<br>e) nunca  |
| ITEMS<br>2 | 3  | ¿La formalización tiene que ver con la recaudación tributaria?<br>a) Totalmente de acuerdo<br>b) De acuerdo<br>c) Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo<br>d) En desacuerdo<br>e) Totalmente en desacuerdo                            |
|            | 4  | ¿El nivel educativo es indispensable para el crecimiento de las empresas formales?<br>a) Totalmente de acuerdo<br>b) De acuerdo<br>c) Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo<br>d) En desacuerdo<br>e) Totalmente en desacuerdo        |
| ITEMS<br>3 | 5  | ¿Con que frecuencia ha mantenido usted una conversación con sus amigos o familiares acerca de la formalización de empresas y recaudación tributaria?<br>a) siempre<br>b) algunas veces<br>c) regular de veces                   |

|            |    |  |
|------------|----|--|
|            |    | <p>d) pocas veces<br/>e) nunca</p>   |
|            | 6  | <p>¿Sueles buscar información sobre formalización de empresas y recaudación tributaria?<br/>a) siempre<br/>b) algunas veces<br/>c) regular de veces<br/>d) pocas veces<br/>e) nunca</p>                  |
| ITEMS<br>4 | 7  | <p>¿Has pensado si las empresas formales con responsabilidad social contribuyen con tu distrito?<br/>a) Muy frecuentemente<br/>b) frecuentemente<br/>c) ocasionalmente<br/>d) raramente<br/>e) nunca</p> |
|            | 8  | <p>¿Ha considerado cuán importante es conocer la formalización de empresas?<br/>a) Muy frecuentemente<br/>b) frecuentemente<br/>c) ocasionalmente<br/>d) raramente<br/>e) nunca</p>                      |
| ITEMS<br>5 | 9  | <p>¿En la actualidad te gustaría trabajar en una empresa formall?<br/>a) Muy frecuentemente<br/>b) frecuentemente<br/>c) ocasionalmente<br/>d) raramente<br/>e) nunca</p>                                |
| ITEMS<br>6 | 10 | <p>¿Cada que tiempo es necesario realizar cuestionarios de formalización?<br/>a) siempre<br/>b) algunas veces<br/>c) regular de veces<br/>d) pocas veces<br/>e) nunca</p>                                |
|            | 11 | <p>Alguna vez, ¿Te has informado sobre la formalización de empresas mediante la televisión?<br/>a) Muy frecuentemente<br/>b) frecuentemente<br/>c) ocasionalmente<br/>d) raramente<br/>e) nunca</p>      |
| ITEMS<br>7 | 12 | <p>¿La tecnología es importante para lograr la formalización?<br/>a) Totalmente de acuerdo<br/>b) De acuerdo</p>   |

- |  |  |                                    |
|--|--|------------------------------------|
|  |  | c) Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo |
|  |  | d) En desacuerdo                   |
|  |  | e) Totalmente en desacuerdo        |

**ESTADOS FINANCIEROS DE COMERCIAL PROGRESO PERIODOS 2019-  
2020**



REPORTE DEFINITIVO

**FORMULARIO 710 RENTA ANUAL 2019  
TERCERA CATEGORÍA - ITF**

ESTADOS FINANCIEROS

|                      |            |                     |                                   |
|----------------------|------------|---------------------|-----------------------------------|
| Número de RUC:       | 1044624245 | Razón Social :      | CIBEÑAS GALLIRGOS SERVANDO ANIBAL |
| Periodo Tributario : | 1 201913   | Número de Orden:    | 1051781235                        |
| Número de Formulario | 0710       | Fecha Presentación: | 26/02/2019                        |

**Estados Financieros**

| Estado de Situación Financiera (Valor histórico al 31 de diciembre 2019) |            |               |  |            |               |
|--|------------|---------------|--|------------|---------------|
| ACTIVO   |            |               | PASIVO                                       |            |               |
| Caja y bancos  | 359        | 88475         | Sobregiros bancarios                         | 461        | 0             |
| Inv. valor razonable y dftip. valor para la venta                        | 360        | 0             | Trib. y aport. abst. pens. y salud por pagar | 462        | 1557          |
| Clas. por cobrar comerciales - ter.                                      | 361        | 135689        | Remuneraciones y particip. por pagar         | 463        | 19000         |
| Clas. por cobrar comerciales - relac.                                    | 362        | 15770         | Clas. por pagar comerciales - terceros       | 464        | 0             |
| Clas. por cobrar per. acc. soc. diri. y ger.                             | 363        | 0             | Clas. por pagar comerciales - relac.         | 465        | 222200        |
| Clas. por cobrar diversas - terceros                                     | 364        | 0             | Clas. por pagar acciones, directores y ger.  | 466        | 0             |
| Clas. por cobrar diversas - relacionados                                 | 365        | 0             | Clas. por pagar diversas - terceros          | 467        | 0             |
| Rev. y otros creditarios por anticipado                                  | 366        | 0             | Clas. por pagar impuestos - relacionados     | 468        | 0             |
| Estimación de clas. de cobranza dudosa                                   | 367        | (0)           | Ubligaciones financieras                     | 469        | 46576         |
| Mercaderías  | 368        | 87750         | Provisiones                                  | 470        | 0             |
| Productos terminados   | 369        | 0             | Pago atenido                                 | 471        | 0             |
| Subproductos, deshechos y desperdicios                                   | 370        | 0             | <b>TOTAL PASIVO</b>                          | <b>472</b> | <b>0</b>      |
| Productos en proceso   | 371        | 0             | <b>PATRIMONIO</b>                            |            |               |
| Materias primas  | 372        | 0             | Capital                                      | 474        | 85500         |
| Materias aux, suministros y materiales                                   | 373        | 56000         | Acciones de inversión                        | 475        | 0             |
| Envases y embalajes  | 374        | 0             | Capital adicional positivo                   | 476        | 0             |
| Estancias por recibir  | 375        | 0             | Capital adicional negativo                   | 477        | (0)           |
| Desvalorizador de estancias  | 376        | (0)           | Resultados no realizados                     | 478        | 0             |
| Activos no clas. mantenidos por la vida                                  | 377        | 0             | Excedente de evaluación                      | 479        | 0             |
| Otros activos corrientes   | 378        | 0             | Reservas                                     | 420        | 0             |
| Inventarios mortales   | 379        | 0             | Resultados acumulados positivos              | 421        | 45365         |
| Inversiones inmobiliarias (1)  | 380        | 0             | Resultados acumulados negativos              | 422        | (0)           |
| Activ. ada. en Arrendamiento finan. (2)                                  | 381        | 0             | Utilidad del ejercicio                       | 423        | 7492          |
| Imuebles, maquinarias y equipos  | 382        | 45890         | Pérdida del ejercicio                        | 424        | (0)           |
| Depreciación de 1, 2 e IME acumulados                                    | 383        | 8975          | <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                      | <b>425</b> | <b>138355</b> |
| Muebles  | 384        | 0080          | <b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>             | <b>426</b> | <b>427488</b> |
| Activos biológicos   | 385        | 0             |  |            |               |
| Equipos aut. trans. y agrícolas  | 386        | (0)           |  |            |               |
| Desvalorizador de activo inmovilizado                                    | 387        | (0)           |  |            |               |
| Activo diferido  | 388        | 0             |  |            |               |
| Otros activos no corrientes  | 389        | 0             |  |            |               |
| <b>TOTAL ACTIVO NETO</b>   | <b>390</b> | <b>127488</b> |  |            |               |



## REPORTE DEFINITIVO

FORMULARIO 710 RENTA ANUAL 2019  
TERCERA CATEGORÍA - ITF**Estado de Resultados**

| <b>Estado de Resultados Del 01/01 al 31/12 del2019</b> |     |         |
|--|-----|---------|
| Ventas netas o Ing. por servicios                      | 461 | 135689  |
| Desc. rebajas y bonif. concedidas                      | 462 | 4568    |
| Ventas netas   | 463 | 131121  |
| Costo de ventas  | 464 | 56800   |
| Resultado bruto de utilidad                            | 466 | 74321   |
| Resultado bruto de pérdida                             | 467 | (0)     |
| Gasto de ventas  | 468 | (0)     |
| Gasto de administración                                | 469 | (19000) |
| Resultado de operación utilidad                        | 470 | 19000   |
| Resultado de operación pérdida                         | 471 | (0)     |
| Gastos financieros                                     | 472 | (0)     |
| Ingresos financieros gravados                          | 473 | 0       |
| Otros ingresos gravados                                | 475 | 0       |
| Otros ingresos no gravados                             | 476 | 0       |
| Enaj. de val. y bienes del act. F.                     | 477 | 0       |
| Costo enajen. de val y bienes a. f.                    | 478 | (0)     |
| Gastos diversos  | 480 | (0)     |
| REI del ejercicio positivo                             | 481 | 0       |
| Resultado antes de part. Utilidad                      | 484 | 0       |
| Resultado antes de part. Pérdida                       | 485 | (0)     |
| Distribución legal de la renta                         | 486 | (0)     |
| Resultado antes del imp. - Utilidad                    | 487 | 55321   |
| Resultado antes del imp. - Pérdida                     | 489 | (0)     |
| Impuesto a la renta                                    | 490 | (9958)  |
| Resultado de ejercicio - Utilidad                      | 492 | 45363   |
| Resultado de ejercicio - Pérdida                       | 493 | (0)     |



REPORTE DEFINITIVO

FORMULARIO 710 RENTA ANUAL 2020  
TERCERA CATEGORÍA - ITF

ESTADOS FINANCIEROS

|                       |             |                     |                                   |
|-----------------------|-------------|---------------------|-----------------------------------|
| Número de RUC:        | 10448242451 | Razón Social:       | COBERNAS GALLINOS SERVANDO ANIBAL |
| Periodo Tributario:   | 202013      | Número de Orden:    | 1000/10655                        |
| Número de Formulario: | 0710        | Fecha Presentación: | 25/02/2020                        |

Estados Financieros

| Estado de Situación Financiera (Valor histórico al 31 de diciembre 2020) |            |               |  |            |               |
|--|------------|---------------|--|------------|---------------|
| ACTIVO   |            |               | PASIVO                                       |            |               |
| Caja y bancos  | 359        | 125000        | Sobregiros bancarios                         | 401        | 0             |
| Inv. valor razonable y otro valor para la venta                          | 360        | 0             | Trib. v. asoc. sist. pens. v salud por pagar | 402        | 2999          |
| Ctas. por cobrar comerciales - ter.                                      | 361        | 365784        | Remuneraciones y particip. por pagar         | 403        | 19000         |
| Otras. por cobrar comerciales - roles                                    | 362        | 24316         | Otras. por pagar comerciales - terceros      | 404        | 0             |
| Otras. por cobrar por. soc. soc. dir. y ger.                             | 363        | 0             | Otras. por pagar comerciales - ctas.         | 405        | 413220        |
| Ctas. por cobrar diversas - terceros                                     | 364        | 0             | Ctas. por pagar accion. directores y ger.    | 406        | 0             |
| Ctas. por cobrar diversas - relacionados                                 | 365        | 0             | Ctas. por pagar diversas - terceros          | 407        | 0             |
| Sev. y otros contratados por anticipado                                  | 366        | 0             | Ctas. por pagar diversas - relacionadas      | 408        | 0             |
| Estimacio de ctas. de cobranza dudosa                                    | 367        | (0)           | Obligaciones financieras                     | 409        | 16253         |
| Mercaderías  | 368        | 189899        | Provisiones                                  | 410        | 0             |
| Productos terminados   | 369        | 0             | Pago diferido                                | 411        | 0             |
| Subproductos, desechos y desperdicios                                    | 370        | 0             | <b>TOTAL PASIVO</b>                          | 412        | 0             |
| Productos en proceso   | 371        | 0             | <b>PATRIMONIO</b>                            |            |               |
| Materia prima  | 372        | 0             |  |            |               |
| Materiales aux. suministros y repuestos                                  | 373        | 35640         |  |            |               |
| Envases y embalajes  | 374        | 0             |  |            |               |
| Existencias por recibir  | 375        | 0             | Capital                                      | 414        | 83500         |
| Desvalorización de existencias   | 376        | (0)           | Reservas de inversión                        | 415        | 0             |
| Activos no cles. mantenidos por la vía                                   | 377        | 0             | Capital adicional positivo                   | 416        | 0             |
| Otros activos corrientes   | 378        | 0             | Capital adicional negativo                   | 417        | (0)           |
| Inversiones mobiliarias  | 379        | 0             | Resultados no realizados                     | 418        | 0             |
| Inversiones inmobiliarias (1)  | 380        | 0             | Excedentes de evaluación                     | 419        | 0             |
| Activ. adq. en Arrendamiento finan. (2)                                  | 381        | 0             | Reservas                                     | 420        | 0             |
| Inmuebles, maquinarias y equipos   | 382        | 45800         | Resultados acumulados positivos              | 421        | 249735        |
| Depreciación de 1, 2 e IME acumulados                                    | 383        | 4611          | Resultados acumulados negativos              | 422        | (0)           |
| Intangibles  | 384        | 4830          | Utilidad del ejercicio                       | 423        | 23701         |
| Activos biológicos   | 385        | 0             | Pérdida de ejercicio                         | 424        | (0)           |
| Depreu. acumulad. aeropl y avio. aeropl                                  | 386        | (0)           | <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                      | 425        | 335235        |
| Desvalorización de activo inmovizado                                     | 387        | (0)           | <b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>             |            |               |
| Activo diferido  | 388        | 0             |  |            |               |
| Otros activos no corrientes  | 389        | 0             |  |            |               |
| <b>TOTAL ACTIVO NETO</b>   | <b>390</b> | <b>786708</b> |  | <b>426</b> | <b>786708</b> |



## REPORTE DEFINITIVO

FORMULARIO 710 RENTA ANUAL 2020  
TERCERA CATEGORÍA - ITF**Estado de Resultados**

| Estado de Resultados Del 01/01 al 31/12 del2020 |     |         |
|---|-----|---------|
| Ventas netas o Ing. por servicios               | 461 | 365784  |
| Desc. rebajas y bonif. concedidas               | 462 | 6589    |
| Ventas netas                                    | 463 | 359195  |
| Costo de ventas                                 | 464 | 35640   |
| Resultado bruto de utilidad                     | 466 | 323555  |
| Resultado bruto de pérdida                      | 467 | (0)     |
| Gasto de ventas                                 | 468 | (0)     |
| Gasto de administración                         | 469 | (19000) |
| Resultado de operación utilidad                 | 470 | 19000   |
| Resultado de operación pérdida                  | 471 | (0)     |
| Gastos financieros                              | 472 | (0)     |
| Ingresos financieros gravados                   | 473 | 0       |
| Otros ingresos gravados                         | 475 | 0       |
| Otros ingresos no gravados                      | 476 | 0       |
| Enaj. de val. y bienes del act. F.              | 477 | 0       |
| Costo enajen. de val y bienes a. f.             | 478 | (0)     |
| Gastos diversos                                 | 480 | (0)     |
| REI del ejercicio positivo                      | 481 | 0       |
| Resultado antes de part. Utilidad               | 484 | 0       |
| Resultado antes de part. Pérdida                | 485 | (0)     |
| Distribución legal de la renta                  | 486 | (0)     |
| Resultado antes del imp. - Utilidad             | 487 | 304555  |
| Resultado antes del imp. - Pérdida              | 489 | (0)     |
| Impuesto a la renta                             | 490 | (54820) |
| Resultado de ejercicio - Utilidad               | 492 | 249735  |
| Resultado de ejercicio - Pérdida                | 493 | (0)     |









## Anexo 4

### *Prueba de normalidad de los datos obtenidos por el instrumento de Shapir-Wilk*

| Variables               | Estadístico | gl | Sig.  |
|-------------------------|-------------|----|-------|
| Planeamiento tributario | 0.949       | 17 | 0.441 |
| Rentabilidad            | 0.264       | 17 | 0.000 |

Fuente: Datos obtenidos de la muestra

H0: Los datos surgen una distribución normal

H1: Los datos no surgen una distribución normal

Interpretación: El valor de P es menor a 0.05 por lo tanto se rechaza la hipótesis nula H0, de esta manera se concluye que los datos analizados no siguen una distribución normal, por lo cual para medir la incidencia de ambas variables se utilizara la prueba no paramétrica de Rho de Spearman.

## FORMULARIO DE RATIOS DE RENTABILIDAD

**RUC:** 10448242451

**DIRECCIÓN:** Calle progreso 990

**RAZÓN SOCIAL O NOMBRE COMERCIAL:** COMERCIAL PROGRESO

### I. RENTABILIDAD BRUTA

| <i>Periodos</i> | <i>2019</i> | <i>2020</i>           |
|-----------------|-------------|-----------------------|
|                 |             | <i>Utilidad Bruta</i> |
|                 |             | <i>Ventas Netas</i>   |

### II. UTILIDAD SOBRE VENTAS

| Periodos                   | 2019 | 2020 |
|----------------------------|------|------|
| Utilidad Antes De Impuesto |      |      |
| Ventas Netas               |      |      |

### III. RENTABILIDAD NETA SOBRE VENTA

| Periodos      | 2019 | 2020 |
|---------------|------|------|
| Utilidad Neta |      |      |
| Ventas Netas  |      |      |

### IV. RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

| Periodos      | 2019 | 2020 |
|---------------|------|------|
| Utilidad Neta |      |      |
| Patrimonio    |      |      |

### V. RENTABILIDAD DEL ACTIVO

| Periodos      | 2019 | 2020 |
|---------------|------|------|
| Utilidad Neta |      |      |
| Activo Total  |      |      |



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, AGUILAR CHAVEZ PABLO VALENTINO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHEPEN, asesor de Tesis titulada: "Planeamiento tributario y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Comercial progreso Chepén-2021", cuyos autores son ROSAS VERASTEGUI MAXD HANDSOME, CAMPOS CABRERA RONALD ABRAHAM, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHEPÉN, 23 de Noviembre del 2021

| <b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>   | <b>Firma</b>   |
|--|--|
| AGUILAR CHAVEZ PABLO VALENTINO<br><b>DNI:</b> 44852440<br><b>ORCID</b> 0000-0002-8663-3516 | Firmado digitalmente por:<br>PVAGUILARC el 30-11-<br>2021 17:54:20 |

Código documento Trilce: TRI - 0195906